

Guayaquil, 11 de Marzo del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AUTOMALL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: AUTOMALL S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ventas totales de USD 64.272,53; los gastos generales fueron USD 75.686,90; que representan una pérdida de USD 11.414,37; por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

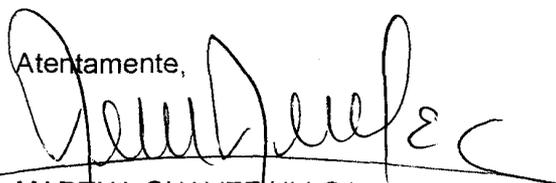
Los resultados obtenidos en el referido ejercicio económico no fueron buenos, pero se estima que para el próximo ejercicio fiscal tendremos un incremento de ingresos y que los gastos fijos de la compañía se mantendrán.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



MARTHA CHAVEZ ULLOA
GERENTE GENERAL

